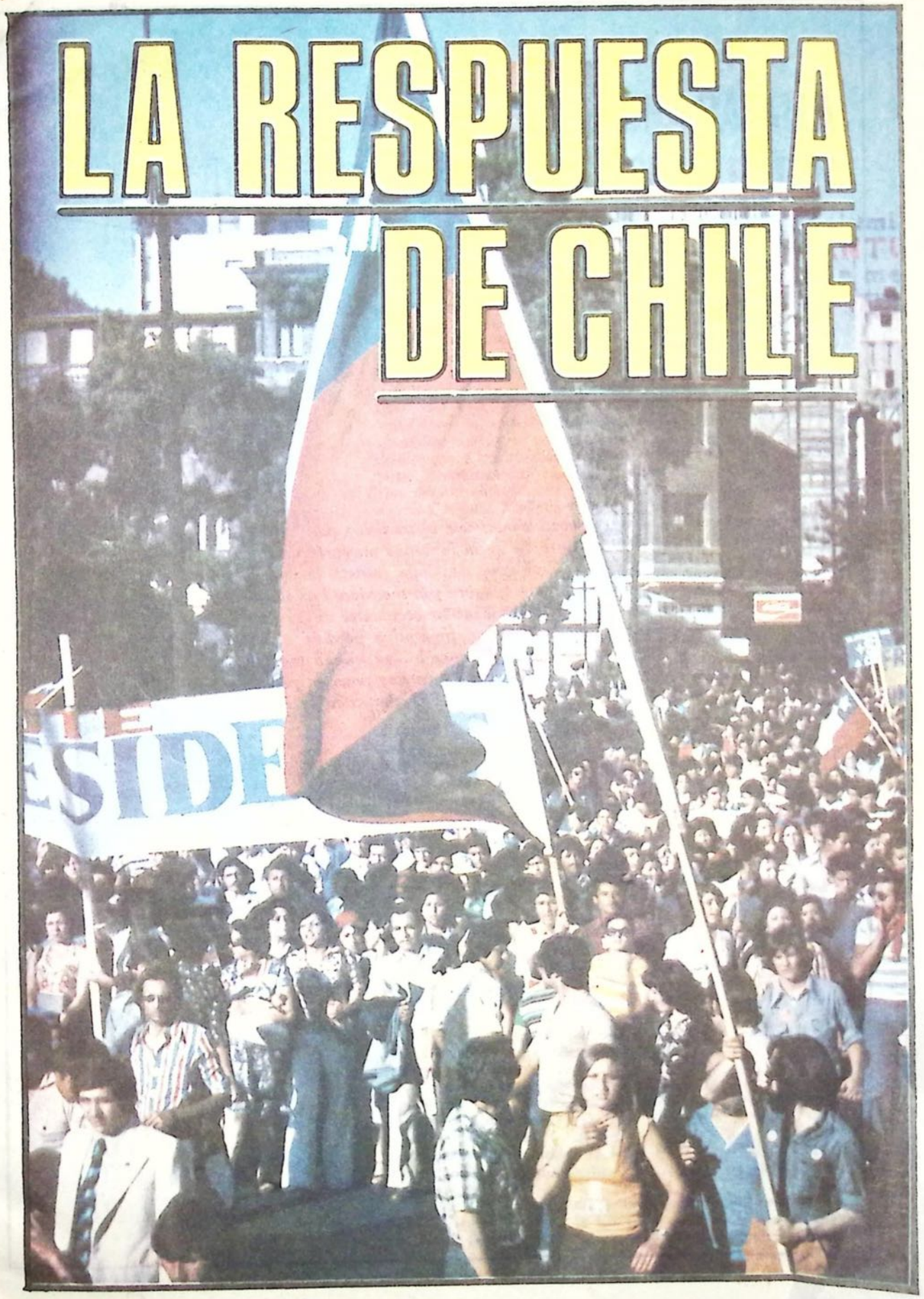
LA RESPUESTA DE CHILE





En cada ciudad, pueblo, aldea y rincón del país brotó el "SI" multitudinario y fervoroso. Todas las mezquindades y maniobras antichilenas fueron aventadas por el soplo de ardiente patriotismo que recorrió el territorio

EN consideración a la tradición patria y al pensamiento de la inmensa mayoría de nuestro pueblo, el Gobierno de Chile respeta la concepción cristiana sobre el hombre y la sociedad. Fue ella la que dio forma a la civilización occidental de la cual formamos parte, y es su progresiva pérdida o desfiguración la que ha provocado, en buena medida, el resquebrajamiento moral que hoy pone en peligro esa misma civilización (De la Declaración de Principios del Gobierno de Chile).

UNA BATALLA POR LA PATRIA



El 7 de diciembre de 1977 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por 98 votos a favor, 12 en contra y 28 abstenciones, una resolución que condena a Chile por supuestas violaciones a los derechos humanos, con la cual culminó un proceso injusto, indebido y discriminatorio en contra del país.

El 4 de enero de 1978 —24 días más tarde—, el pueblo chileno fue consultado por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, y en veredicto democráticamente expresado, mediante voto secreto y libremente emitido, rechazó por abrumadora mayoría la resolución de la ONU por considerarla una intolerable agresión extranjera y, junto con ello, reiteró su sólida adhesión al Gobierno del Primer Mandatario, Entre ambas fechas hubo en Chile un intenso debate sobre la situación internacional del país y la política interna, vinculadas ambas por los diversos sectores de opinión. Este debate alcanzó su culminación a partir de la convocatoria a una Consulta Nacional, por el Presidente Pinochet, para que la ciudadanía se pronunciara ante la agresión extranjera.

Decenas de periodistas llegados de los más diversos países y continentes testimoniaron con su presencia el gran interés despertado por el proceso chileno en esta nueva etapa de su desarrollo.

Antiguos parlamentarios, ex dirigentes comunistas, socialistas y, sobre todo, demócratacristianos, —no obstante estar sus respectivas organizaciones disueltas o prohibidas—, pudieron manifestar libremente sus opiniones y hasta realizar propaganda callejera llamando a sus partidarios a rechazar la Consulta Nacional y oponerse al Gobierno del Presidente Pinochet.

Después de más de cuatro años de gobierno militar, reaparecieron por aquellos días los grupos de manifestantes y activistas políticos, en lugares de gran afluencia de público, especialmente en el Boulevard Ahumada, del centro de Santiago, y en las inmediaciones de las oficinas de la Vicaría de la Solidaridad, junto a la Iglesia de la Catedral. Personal de Carabineros se limitó a apresar a los más revoltosos, quienes eran dejados en libertad unas horas más tarde, y a impedir que los desórdenes derivaran en atentados contra la seguridad de las personas y la propiedad privada. El único herido de consideración registrado en tales incidentes, fue justamente un oficial de Carabineros que recibió en la cabeza una pedrada que le lanzó un activista socialista.

La oposición a la consulta y al Gobierno fue liderada por el ex Presidente de la República don Eduardo Frei, quien —en la víspera de las votaciones— ofreció una conferencia de prensa que contó con una gran concurrencia de periodistas chilenos y extranjeros y que tuvo amplia difusión tanto dentro como fuera del país.

En ese marco de libertad democrática, la campaña fue la más breve, la más intensa y también la más trascendental realizada en Chile.

Atacado injustamente por la organización mundial de las Naciones Unidas, amenazado por una conjura de las grandes potencias, Chile entero se unió apretadamente en torno al Presidente Pinochet y el gobierno militar para defender la soberanía y la dignidad nacional y su derecho a disponer libremente de su propio destino, sin ingerencias ni presiones extranjeras.

Eso fue el profundo y terminante significado de la respuesta que el país dio a la Consulta Nacional convocada por el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte.

CHILE VICTIMA DE LAS GRANDES POTENCIAS



Embajador Diez rechaza el "inicuo voto" de la ONU

El siguiente es el discurso que pronunció el Embajador de Chile, Sergio Diez, durante la votación de la resolución contra Chile:

"Señor Presidente:

El Gobierno de Chile, por mi intermedio, quiere antes de la votación del proyecto de resolución sobre la situación actual de los derechos humanos en Chile, fundar su voto y expresar su punto de vista.

El Gobierno de Chile no sólo rechaza la resolución adoptada por la tercera comisión, sino que quiere dejar constancia, en las actas de esta asamblea general, de su más enérgica protesta por esta resolución inicua y por la forma en que el caso chileno ha sido tratado en los últimos tres años en Naciones Unidas.

Queremos dejar constancia de nuestro rechazo y de nuestra protesta, en primer lugar, por la singularización increíble que se ha producido con el caso de Chile. Estamos al final del período de la Asamblea General de Naciones Unidas en el año en el que la opinión pública internacional, con toda razón, esperaba que hubiere sido de los derechos humanos. Sin embargo, ninguna otra resolución ha sido discutida y adoptada, con excepción de la que vamos a votar a continuación sobre Chile. No es ciertamente un tributo a la igualdad jurídica de los Estados, principio en que se funda esta organización —ni un homenaje a la causa de los derechos humanos— ni una demostración de sinceridad y de consecuencia.

También queremos protestar por el hecho inaudito de que mientras se traen a Naciones Unidas los problemas de un país como el nuestro, los problemas de las grandes potencias y de los Estados europeos se discuten en otro foro a puertas cerradas, con discreción y prudencia privando a esta organización internacional de una competencia que sólo se invoca para las pequeñas naciones. Los organismos regionales tienen y deben tener una competencia y una función en materia de derechos humanos. Pero ellas deben reconocerse sin discriminación alguna y aplicarse por igual a todas las regiones. Si se acepta la intervención prioritaria de un organismo regional en materia de derechos humanos en un país de esa región, debe aceptarse y tomarse en cuenta la intervención de todos los organismos regionales en idéntica situación.

Es sabido que la OEA —Organización de Estados Americanos— aprobó un acuerdo sobre la situación de los derechos humanos en Chile. Este sin embargo, ha sido totalmente ignorado y contradicho por el proyecto de resolución que se vota.

Queremos protestar también, porque no sólo se ha violado el principio de la igualdad jurídica de los Estados en forma grave y reiterada sino porque el informe del Grupo de Trabajo, el debate en la Tercera Comisión y el proyecto de resolución violan, asimismo, los principios de autodeterminación y de no intervención en los asuntos internos de los Estados.

Viola estos principios el Grupo de Trabajo al dejar constancia por escrito de numerosas sugerencias, ideas e intervenciones en campos que son absolutamente privativos de la autoridad interna de Chile. Los viola el debate mismo, comenzando por el propio introductor del proyecto de resolución, quien se refirió al sistema económico adoptado por el Gobierno de Chile. Los viola el proyecto de resolución porque, entre otras cosas, ratifica lo obrado por la Subcomisión de Prevención y Protección de las Minorías que ha llegado hasta el extremo de intervenir y de requerir al Gobierno de Chile información acerca de cómo elabora su presupuesto, cuáles son el monto, las fuentes y los objetivos de sus créditos internos y externos, y cuál es la política de inversiones del Gobierno de Chile.

Rechazamos la resolución, porque ella no toma en cuenta la realidad de la situación chilena, los informes dados por el Gobierno de Chile y la cooperación prestada por mi Gobierno tanto a la ONU como al Grupo de Trabajo.

Rechazamos la resolución, porque nosotros, que reconocemos y aceptamos que el fin fundamental de Naciones Unidas en este campo es de colaborar con los Estados miembros, no hemos recibido ni de parte de la Asamblea ni de parte de la Comisión de Derechos Humanos, ni de parte del Grupo de Trabajo, ninguna respuesta positiva a nuestra colaboración. Después de tres años de plena aceptación de la jurisdicción internacional y de cooperar con las Naciones Unidas no hemos logrado ni siquiera la aceptación de las normas mínimas de competencia y procedimiento que nos permitan, con dignidad y salvaguardando principios y derechos esenciales, proseguir con esa cooperación.

Señor Presidente:

Hemos presentado ante la Tercera Comisión la realidad de la situación chilena. Hemos dado respuesta a los cargos que se nos han formulado. Y hemos expresado, finalmente, las razones de nuestro decidido rechazo al proyecto de resolución. Hoy reiteramos:

CHILE VOTA QUE NO

Primero: Porque el tratamiento del caso chileno constituye uña evidente singularización, aplicada en abierta contradicción con el primer considerando del propio proyecto que alude a la observancia universal de los Derechos Humanos conforme lo rigen la letra y el espíritu de la carta de las Naciones Unidas (la palabra universalidad ha empezado a ser en este tema un sinónimo de falsedad e hipocresía).

Segundo: Porque el proyecto ignora la realidad de la situación chilena así como la paulatina superación de las causas que la originaron. Ignora deliberadamente los hechos ocurridos en el año que ha transcurrido y sus fundamentos sólo tienen una clara inspiración política.

Tercero: Porque el proyecto es contrario al espíritu mismo de la carta, al de los pactos internacionales de derechos humanos y de las resoluciones de Naciones Unidas en general, que establecieron la jurisdicción internacional en este aspecto —jurisdicción que nosotros no nos cansamos de reconocer y aceptar— fundamentalmente con el fin de colaborar con los Estados en los que existiesen situaciones en que estos derechos aparecieren comprometidos.

El proyecto no sólo no reconoce la colaboración que el Gobierno de mi país ha prestado a Naciones Unidas sino que pretende impedir esa colaboración. En efecto, con sus decisiones y lenguaje abusivo promueve una justificada reacción interna en mi país que hace difícil que mi Gobierno siga actuando, con respecto al Grupo de Trabajo y a la Organización de las Naciones Unidas, en la forma en que lo ha hecho hasta la fecha.

Cuarto: Porque varias de sus disposiciones constituyen una abierta intervención en los asuntos internos de Chile, que ningún país con respeto por sí mismo aceptaría jamás, por exceder el ámbito propio de la jurisdicción internacional en materia de Derechos Humanos y contravenir los términos claros y terminantes del artículo 2º, número 7º, de la Carta de las Naciones Unidas.

Quinto: Porque, además, el contexto de la resolución vulnera en su integridad el artículo 55 de la Carta que llama fundamentalmente a la cooperación internacional y al respeto de los principios de la autodeterminación de los pueblos e igualdad jurídica de los Estados en todos los campos de esta organización y específicamente en materia de Derechos Humanos.

Sexto: Porque el proyecto ignora absolutamente las reglas del debido proceso, es decir, las reglas mínimas de garantía procesal a que tienen derecho tanto los individuos como las comunidades nacionales. Afecta así, en forma grave, los derechos de un país miembro, fundador de Naciones Unidas, y establece en lo permanente un precedente altamente negativo para la colaboración que, en materia de Derechos Humanos, puedan ofrecer otros gobiernos.

Séptimo: Porque el proyecto de resolución ignora la decisión tomada por consenso en la Asamblea General de los Estados Americanos hace sólo algunos meses en Grenada, a pesar de haber sido invocada en el debate de la Tercera Comisión por la mayoría de los Estados de la región. De esta manera, demuestra su absoluto desprecio por la competencia y el valor de los juicios de una organización regional que tiene una vigorosa tradición de velar por los Derechos Humanos y que posee una Comisión Interamericana de Derechos Humanos seria y severa, que se preocupa de la situación de todo nuestro continente sin discriminación y sin politización.

Octavo: Porque en general este proyecto no se ha inspirado, a nuestro modo de ver, en el propósito de procurar el respeto y el mejoramiento de los derechos humanos en todo el mundo ni tampoco en Chile. Por el contrario. Como es público y evidente y se desprende de las propias declaraciones de algunos países que lo han apoyado, tiene motivos fundamentalmente políticos, ha sido políticamente inspirado, políticamente negociado y políticamente redactado. No obedece pues a los principios a que todos estamos comprometidos, sino que es el triste resultado de arreglos y componendas internacionales.

Señor Presidente:

Al concluir este fundamento de voto mi delegación quiere dejar establecido, con absoluta claridad, que su rechazo y su protesta frente a esta resolución no significan necesariamente el término de nuestra colaboración con la Organización de Naciones Unidas en este terreno, tan importante y delicado. Esa colaboración hacia el futuro está condicionada a que la Comisión de Derechos Humanos y el Grupo de Trabajo concuerden con nosotros en las normas procesales mínimas que aseguren un conocimiento de nuestra situación actual basado en el derecho y la justicia. También lo está a que cesen la politización y la discriminación practicadas en nuestro caso. Y, en general, la acción de Naciones Unidas se encuadre dentro de los fines y las normas de la Carta. Que se mantenga dentro de los límites propios de la jurisdicción internacional en materia de derechos humanos. Y que respete la dignidad y soberanía de mi país, colaborando con su Gobierno, en vez de pretender enjuiciar, condenar y sancionar a un Estado independiente.

Señor Presidente:

La delegación de Chile, junto con anunciar su voto negativo, formula un llamado a todas las delegaciones que verdaderamente se interesen por la situación de los Derechos Humanos en el mundo y concretamente en mi país, a meditar acerca de las consecuencias de su voto en este proyecto de resolución. Formula este llamado, muy especialmente, a los demás países en desarrollo, que están expuestos por carecer de poder político, a sufrir, en algunas circunstancias de su historia, de la cual nadie está libre, la verdadera conjura de las grandes potencias pertenecientes a todas las denominaciones ideológicas de la cual Chile es hoy víctima.

Gracias, señor Presidente".





PINOCHET: "Que el Pueblo se Pronuncie"

En la noche del 21 de diciembre, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, se dirigió al país por cadena nacional de radioemisoras y televisión, para convocar a la ciudadanía a la Consulta Nacional. Su discurso fue el siguiente:

Compatriotas:

Esta noche, al dirigirme al pueblo entero de Chile, lo hago con la convicción de que vivimos uno de los momentos más decisivos de la historia de nuestra Patria.

Chile acaba de ser víctima de una resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que sobrepasa ya todo límite tolerable en cuanto a su falsedad, su injusticia y su carácter injurioso para nuestra Nación

Una vez más, el tema aparenta ser el de nuestra situación respecto de los derechos humanos, a raíz de lo cual se describe una supuesta realidad chilena tan completamente alejada de la verdad, que si no fuera por la insolencia con que hiere la dignidad de nuestra Patria, y por la gravedad de su significado e intención política, merecería ser ignorada por Chile con el desprecio de la indiferencia.

No obstante, es precisamente el imperativo ineludible de defender nuestra dignidad nacional, nuestra soberanía, lo que hoy nos exige enfrentar esta agresión internacional en todo su alcance, con el valor y coraje propio de nuestra raza..

De acuerdo a la última resolución de las Naciones Unidas, los chilenos estaríamos viviendo en un país en que reina el terror y la brutalidad. No significa otra cosa el llegar a sostener que aquí impera la intimidación sistemática a través de la tortura, los atentados contra la libertad e integridad personal, y el desaparecimiento de personas por motivos políticos, todo ello en forma supuestamente constante.

Sé perfectamente que todos mis compatriotas sienten de nuevo la sensación de estar frente a una descripción grotescamente falsa de nuestra realidad, como le ha ocurrido sin excepciones a las innumerables personalidades serias que nos han visitado con espíritu objetivo y abierto. Pero nada valen estos testimonios imparciales para las Naciones Unidas

Tampoco le interesa al máximo foro internacional que el organismo regional al cual Chile pertenece, como es la Organización de los Estados Americanos, haya aprobado por dos años consecutivos, resoluciones muy diferentes sobre la realidad de los derechos humanos en nuestra Patria, poniendo fin a la situación discriminatoria en que nos encontrábamos dentro del continente, y reconociendo nuestros progresos en la normalización de un país que viene saliendo de la peor crisis interna que jamás haya vivido.

Aunque en las palabras todos admiten que la investigación sobre los derechos humanos debe regirse por métodos objetivos y de aplicación universal cuando llega, el momento de adoptar resoluciones que lo hagan efectivo, ellas son invariablemente rechazadas, lo que no impide que se continúe adelante con la hipocresía de la disminación selectiva en contra nuestra

A la hora de votar y de decidir, el afectado es Chile, siempre Chile y sólo Chile. Entretanto las decenas de Naciones cuyos Gobiernos realmente violan integral y sistemáticamente los derechos humanos, permanecen deliberadamente olvidadas. El dolor de esos pueblos oprimidos no preocupa a las Naciones Unidas. Ante los atropellos de los poderosos, o de quienes son protegidos por alguna gran potencia, le resulta más cómoda la cobarde complicidad del silencio.

Esta dramática y cruda realidad, que muchos reconocen en privado, pero que la gran mayoría elude en público, es un símbolo de la decadencia moral que hoy parece predominar en la humanidad, y cuyos efectos está sufriendo, cual extraña paradoja, una Nación que, como Chile, posee una historia y encarna un presente que constituye un ejemplo de la fe en los valores permanentes del espíritu.

Y como si todo lo anterior fuera insuficiente, ocurre que nuestra Patria se encuentra sometida a un juicio internacional, en que el veredicto se pronuncia sobre la base de lo que informa una comisión investigadora que ha demostrado de manera concluyente su falta absoluta de imparcialidad y de objetividad, y cuya acción no se somete a ninguna de las normas jurídicas que de acuerdo a la propia Carta de las Naciones Unidas, son necesarias para que exista un adecuado o debido proceso.

Chile siempre ha reconocido que sobre la protección de los derechos humanos confluyen dos jurisdicciones que deben armonizarse: por una parte, la jurisdicción de los organismos internacionales que sus propios Estados miembros le han otorgado y, por la otra, la jurisdicción interna que cada Estado soberano debe conservar como garantía de que la primera no se transforme en un instrumento para atentar en contra del principio de no intervención en sus asuntos internos, o del derecho de cada Nación a autodeterminar su destino.

(Pasa a la Pág 8)

(Viene de la Pág 7)

Delimitar en forma precisa el ámbito de cada una de estas dos jurisdicciones, es justamente la tarea que incumbe a la comunidad internacional, si es que aspira, en forma sincera, a que los Estados soberanos puedan admitir la jurisdicción internacional en esta u otras materias análogas.

Así lo entendió nuestro país cuando aceptó, con la pureza propia de un pueblo sano de espíritu, que la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas constituyera un Grupo de Trabajo ad hoc para investigar la realidad chilena sobre el particular, a principios de 1975.

Sin embargo, la falta de toda garantía jurídica para un proceso justo, y la conducta inadecuada y discriminatoria que desde el primer momento asumieron algunos integrantes de dicho Grupo de Trabajo se agregaron a otras poderosas razones para obligarme a dejar sin efecto la visita que dicho Grupo iba a realizar a nuestro país a mediados de ese mismo año, en mi deber sagrado de defender la dignidad y la soberanía de Chile, en lo cual no claudicaré jamás, aunque en ello me vaya la vida.

Sin embargo, ello no ha sido obstáculo para que nuestro Gobierno haya cooperado ampliamente hasta ahora con el Grupo de Trabajo de Naciones Unidas, como una prueba más de nuestra elevada vocación jurídica.

Por desgracia, tal actitud ha tenido como única respuesta de parte de éste, una conducta cada vez más injusta y arbitraria en contra de Chile, extralimitándose en sus funciones hasta extremos inaceptables. Es así como el amparo de la amplia extensión que puede conferirse al concepto de derechos humanos, el mencionado Grupo de Trabajo ha pretendido fijar su propia competencia sin sujeción a norma alguna, inmiscuyéndose y juzgando nuestra realidad política, económica y social en sus más variados aspectos, lo que equivale a intentar convertirse en verdadero tutor de nuestra Nación, de su Gobierno y de su pueblo.

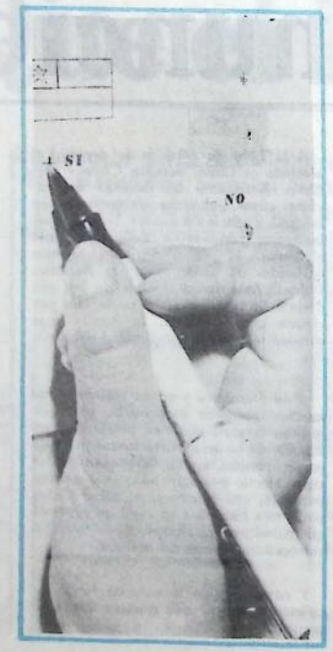
Ante tal evidencia, yo pregunto a las Naciones Unidas ¿puede algún Gobierno del mundo que se respete a sí mismo y que respete la dignidad de su pueblo, aceptar una pretensión semejante? Creo que la respuesta es obvia.

El Gobierno de Chile ha sostenido invariablemente que está dispuesto a admitir la jurisdicción internacional en materia de derechos humanos, si ella se ejerce conforme a reglas objetivas, uniformes y de aplicación general. En este sentido, puedo declarar que la invitación a nuestro país está abierta a cualquier comisión investigadora, pero bajo la condición de que se cumplan los requisitos antedichos y de que se garanticen las exigencias básicas de un debido proceso incluyendo la conformación, el funcionamiento y la competencia del órgano investigador.

Creemos honestamente haber contribuido con todo nuestro esfuerzo a que ello se logre, y no escatimaremos en el futuro ningún aporte que podamos realizar en este sentido, ya que la causa de los derechos humanos es nuestra causa, de acuerdo a la Declaración de Principios que nos inspira y nada tenemos que esconder en tan delicada materia.

Pero lo que no podemos aceptar por ningún motivo, es que se pretenda someternos a las actuales condiciones de discriminación y abuso a las que se nos ha arrastrado. Más aún, si éstas permanecen, nuestro Gobierno deberá revisar la conducta de cooperación que hasta ahora ha mantenido en torno a la investigación en marcha porque nuestra tolerancia con la arbitrariedad ha alcanzado ya su punto límite.

Por otro lado, la composición de la mayoría que ha votado en contra nuestra, y el contenido mismo de la resolución de las Naciones Unidas, revelan claramente que Chile, es hoy víctima de un contubernio político de las grandes potencias que, por diferentes y propios intereses, no han vacilado en quebrantar todo principio de equidad para sumarse a un acuerdo inicuo.



Resulta fácil comprender que esa mayoría se vea integrada por el imperialismo soviético y todos sus satélites, de entre los cuales se ha escogido a Cuba para llevar la voz cantante. La derrota que nuestra Patria infligió al comunismo internacional el 11 de septiembre de 1973, y el significado que para el futuro de la humanidad reviste nuestra actual experiencia, alcanza para ellos caracteres inaceptables.

Lo que en cambio nadie logrará justificar jamás, por mucho que se ensayen toda suerte de argumentaciones alambicadas, es el hecho de que se unan a esta verdadera conjura de la irracionalidad, la mayoría de las grandes potencias del mundo libre.

¿Cómo podría explicarse que quienes han emprendido una cruzada mundial en favor de los derechos humanos, en lugar de favorecer que se cumplan en este caso los requisitos de un debido y justo proceso, prefieran avalar un juicio contra Chile en que no se satisface ninguna de dichas exigencias, y no tengan inconvenientes para actuar en esta materia en conjunto con la Cuba castrista?

¿Cómo podría entenderse racionalmente que los países de Europa Occidental, que tienen un tratado sobre derechos humanos muy riguroso en las exigencias procesales para llevar adelante las investigaciones, respalden el que prosiga en enjuiciamiento a Chile sin ninguna de esas garantías?

¿O el hecho de que países que el año pasado se abstuvieron, ahora voten en contra nuestra, a pesar de los importantes pasos que hemos dado desde entonces en nuestro proceso de normalización?

Nada de esto tendrá jamás una explicación lógica, y éstas y muchas otras preguntas sólo quedarán registradas como prueba de la sinrazón que hoy se ha impuesto en las Naciones Unidas, por obra de una politización que amenaza con destruir el sentido original de la Organización, y que la está llevando a escribir una de las páginas más oscuras de su propia historia.

Reitero, asimismo, el llamado que otras veces hemos formulado a aquellos países del Tercer Mundo que se han sumado a esta agresión, en el sentido de que mediten en la inadvertencia que implica apoyar el criterio que se ha impuesto respecto al caso chileno, ya que él puede volverse mañana en contra de cualquiera de ellos.

Son precisamente los países que no constituyen grandes potencias y que desean ser independientes frente a ellas, los que mayor energía deben colocar para que en el mundo internacional prevalezca el Derecho, ya que éste representa la única defensa eficaz para quienes carecen de la fuerza que en cambio ampara a los poderosos.

Por este mismo motivo siento el deber de expresar el profundo reconocimiento de Chile hacia los países que en esta oportunidad tuvieron el valor de no plegarse a la ciega maquinación política en contra nuestra, dejando así muy en alto tanto su concepto de la justicia, como su capacidad visionaria e independiente para enfrentar la realidad internacional de nuestro tiempo.

Tengo la satisfacción de destacar que entre ellos ha figurado nuevamente la gran mayoría de las naciones latinoamericanas, que son las que mejor nos conocen y con quienes además compartimos la hermandad de una historia y de un destino común.

Con todo, no hubiese estimado indispensable hablar hoy a toda la ciudadanía, si no tuviera la conciencia de que la reciente resolución aprobada por Naciones Unidas, encierra una gravedad muy especial, frente a la cual nuestro pueblo no puede permanecer neutral o indiferente.

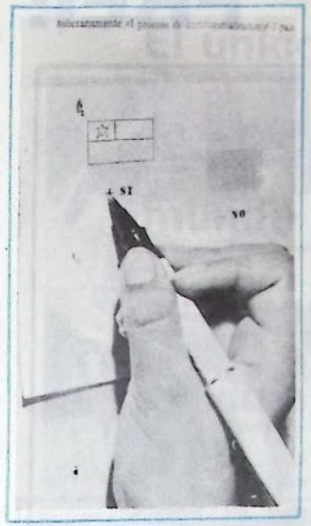
Por encima de las intenciones subjetivas de los países que han votado en contra nuestra, denuncio responsablemente que desde un punto de vista objetivo, la mencionada resolución se inserta en un plan internacional cuya finalidad directa es derribar al actual Gobierno de Chile, y reemplazarlo por una fórmula fraguada en el exterior.

Desde luego, cuando se alude a los progresos normalizadores que hemos dado, se sostiene que ellos se deben a los esfuerzos del pueblo chileno y de la comunidad internacional. De este modo, junto con tratar de descalificarse la plena libertad y la recta intención con que nuestro Gobierno ha promovido dichas iniciativas se está presentando al pueblo de nuestra Patria como aliado de lucha con la presión internacional.

En otras palabras, se trata de legitimar una eventual acción foránea en contra nuestra, sentando hoy la premisa que mañana permita afirmar que aquélla se efectúa para lograr una supuesta "liberación" del pueblo chileno ante la presunta "opresión" de que actualmente sería víctima

Por otra parte, ello resulta plenamente congruente con ciertos acuerdos de la resolución de Naciones Unidas, en que llegándose bastante más lejos que los meros juicios injustos, se insta a los Estados a que nos condicionen o nieguen la asistencia financiera, y detrás de frases sibilinas, se los llama incluso a constituir un fondo económico destinado a financiar la acción subversiva que desarrolla en contra nuestra la llamada "resistencia", que nos combate a lo largo y a lo ancho del mundo entero.

Con plena conciencia de lo que afirmo, acuso a las Naciones Unidas de estar haciéndose cómplice consciente o inconsciente de quienes buscan el bloqueo y el aislamiento económico, comercial y cultural de nuestra Patria y de propiciar una ayuda financiera para una acción que no trepidará en incentivar la subversión ideológica y terrorista al servicio del totalitarismo que derrotamos en 1973.



No podría callar tampoco en esta oportunidad, mi patriótica indignación hacia aquellos malos chilenos que, coludidos con la agresión exterior, difaman sistemáticamente a nuestra Patria y a su Gobierno, procurando aparecer como los legítimos representantes del pueblo chileno.

El caso del agente máximo del comunismo soviético para Chile, Luis Corvalán, es el más claro, porque lo acaba de confesar abiertamente, pero a la acción del marxismo-leninismo se agrega la tarea más encubierta o solapada de ciertos grupos que declaran tener ideas democráticas y hasta inspiración cristiana, pero cuya conducta innoble, vil y antipatriótica, es lo que lleva a muchos Gobiernos del mundo libre a formarse una imagen errónea de nuestra realidad y a creer que una intervención foránea podría tener un eco interno significativo entre la ciudadanía de nuestra Patria

Frente a estas evidencias, declaro que el Gobierno está dispuesto a seguir defendiendo intransablemente la soberanía nacional, y a continuar progresando hacia la plena normalización y hacia la nueva institucionalidad democrática, conforme a los planes que se ha trazado, con el objeto de armonizar la libertad con la seguridad.

Nuestro convencimiento de que los derechos humanos no pueden sobrevivir en una sociedad que deja libre campo a la acción totalitaria o a la violencia terrorista, ya que éstas conllevan el atropello o desconocimiento de todo derecho, libertad o dignidad del hombre, es muy hondo, porque emana de una experiencia reciente en Chile y de una realidad que contemplamos con inquietud en otras naciones.

Sin embargo, la conjura internacional ha llegado a una virulencia tal que la sola decisión del Gobierno no basta. Se requiere hoy de una definición personal, activa y solidaria de todos los chilenos.

Es por ello que, consciente del significado histórico de este paso, convoco a todos mis compatriotas mayores de 18 años de edad a una consulta.

En esta consulta, cada hombre, cada mujer y cada joven de esta tierra deberá decidir en el secreto de su conciencia si respalda al Presidente de la República en la defensa de la dignidad de Chile, y reafirma la legitimidad del Gobierno de la República para encabezar soberanamente nuestro proceso institucional, o si en cambio apoya la resolución de las Naciones Unidas, y su pretensión de imponernos desde el exterior nuestro futuro destino.

En las próximas horas, el Gobierno dará a conocer los detalles conforme a los cuales se realizará esta Consulta Nacional.

Chilenos y Chilenas:

Ha llegado el momento crucial de que cada uno de ustedes se pronuncie ante la agresión internacional en contra nuestra que tiene la osadía de emprenderse invocando la voluntad del pueblo de Chile

Ha llegado el instante decisivo en que nuestra nación reafirme la gesta histórica del 11 de septiembre, y por encima de discrepancias subalternas, vuelva a unirse para asegurar que su destino se resuelva en Chile, y no en componendas de las grandes potencias internacionales.

Ha llegado la hora en que sea el pueblo chileno quien denuncie a la faz del mundo entero la campaña de mentiras que se ha tejido en contra nuestra, y que desautorice la traición de quienes anteponen sus dogmas o sus ambiciones frente al bien de la Patria.

Compatriotas:

El país es testigo de mi fe inquebrantable para defender en todo momento, como Presidente de la República, la dignidad y la soberanía de Chile. Ahora corresponde a cada uno de ustedes asumir directamente esa defensa.

Si el pueblo de Chile lo hace y se coloca así una vez más a la altura de las gestas más gloriosas de nuestra historia, tengo la seguridad de que con ese respaldo, esta Patria tan querida alcanzará su victoria definitiva, para legar a nuestros hijos un Chile libre, justo y soberano.

Buenas noches.

FREI:

NI "SI"
NI "NO"



Para los numerosos corresponsales extranjeros que llegaron a Chile para observar el desarrollo de la Consulta Nacional, era particularmente interesante la opinión del ex Presidente Eduardo Frei, a quien consideran el líder de la oposición al gobierno del General Pinochet.

Por eso y cuando faltaban 48 horas para la votación, el ex Mandatario emitió un comunicado y lo leyó ante los periodistas en su residencia particular. La expectación era considerable. Sin embargo, en buena parte la posición de Frei defraudó a algunos corresponsales y también a ex militantes del PDC, ya que su declaración elude definirse expresamente por el SI o el NO de la consulta y se remite a situarse al margen de ella. Esta declaración, divulgada por todos los medios informativos in extenso, es la siguiente:

El país ha sido llamado a pronunciarse en una consulta o plebiscito, como quiera que se le llame, pues las palabras no modifican la naturaleza de las cosas.

Una consulta a la Nación es siempre útil y conveniente cuando ella reúne las condiciones para que el pronunciamiento sea claro, legítimo y refleje la voluntad soberana del pueblo.

Esta consulta no reúne ninguna de esas características, porque se verifica, en un régimen en que está vigente el Estado de Sitio; las libertades personales están restringidas y no hay verdadera libertad de expresión ni de reunión.

Todo el proceso electoral, desde la constitución de las mesas hasta el control de los escrutinios, y el anuncio de los resultados estará en manos de la autoridad que hace la consulta.

Tampoco es legítima, ya que ni siquiera la autorizan las propias Actas Constitucionales vigentes dictadas por el actual Gobierno, de tal modo que éste vulnera las normas jurídicas que él mismo se ha dictado, lo que ha quedado aún más de manifiesto después de la opinión dada por el Contralor General de la República y por otras altas autoridades que así lo han afirmado, y que por ello no pueden calificarse de antichilenas ni de antipatriotas.

Un acto de esta naturaleza, en el plazo y forma convocados, carente de fundamento legal, destruye la tradición del país, que perfeccionó su sistema electoral a través de un largo proceso para garantizar que la decisión del pueblo llamado a votar estuviera rodeada de todas las garantías que aseguraran el libre ejercicio de su derecho y su auténtica expresión.

En aquel proceso las Fuerzas Armadas desempeñaron un papel de gran importancia. Ellas garantizaban el orden y la corrección del acto electoral. No intervenían en los escrutinios, ni estaban comprometidas en ellos. Es fundamental que no se vean envueltas en un proceso político, porque ahora y en el futuro es esencial que, como instituciones básicas de la República, tengan el respeto de todos los chilenos sin distinción.

La consulta, además, no es clara, ni resuelve los problemas que pretende dilucidar.

Para el resguardo de la libertad es necesario que las cuestiones sometidas a plebiscito o consulta sean formuladas en debida forma. No respeta esa libertad un plebiscito que exige una sola y uniforme respuesta a una cuestión compleja.

En efecto, lo que se trata de consultar, según la cédula, son dos cosas a) Si se respalda al Presidente en su defensa de la dignidad de Chile, y b) Si se reafirma la legitimidad del Gobierno para encabezar soberanamente el proceso de institucionalización del país. Podría haber personas que contestaran afirmativamente a lo primero y negativamente a lo segundo, porque se niegan a legitimar una gestión con la cual están en desacuerdo.

Votar que SI no es sólo votar contra la resolución de las Naciones Unidas, sino, como lo dice la cédula, y como inevitablemente se entenderá, es un voto de apoyo a la forma como se conduce el proceso político. Votar que SI es aprobar el estado de sitio y la política económica, la supresión de las garantías judiciales y de los derechos ciudadanos y sindicales.

Tampoco es aceptable y engendra confusión pretender dividir al país entre chilenos que están con Chile o contra Chile. Hace años se planteó un dilema

(PASA A LA PAG. 12)

El único país en la historia del mundo que ha sido sometido a juicio

ALGUNAS de las opiniones expresadas públicamente en relación al acuerdo de las Naciones Unidas, contienen los siguientes acápites:

EX PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, Gabriel González Videla: "Aunque no todos los que votaron son países socialistas, ha sido la labor sistemática y permanente del comunismo mundial lo que influyó para este resultado en la ONU. Me pregunto si la organización mundial no ha pasado a ser una herramienta del comunismo internacional".

EX MINISTRO Y EX RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUSTRAL, William Thayer Arteaga.

1.— La declaración aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas es la coronación de un proceso injusto, indebido y discriminatorio en contra del país, en contra de Chile. Se equivocan los que afirman —tal vez muy de buena fe— que "el voto de Naciones Unidas alcanza al Gobierno y no al Estado". Es Chile el que, como país, como miembro de la familia de Naciones Unidas, ha sido objeto de un proceso discriminatorio, contrario al principio de la igualdad de los estados —no contrario al principio de la igualdad de los gobiernos— y las medidas que se anuncian, y otras que se preparan, afectarán al país, a todos los chilenos y extranjeros residentes en Chile, y no sólo al Gobierno.

2.— Considero absolutamente razonable que la ciudadanía busque l manera de expresar su respaldo al Gobierno de las FF.AA. frente a esta contingencia internacional y creo que deberá responder abrumadoramente otorgándolo, con mayor razón si se trata del Gobierno de las FF.AA. ¿O habrá algún chileno, en su sano juicio, que estime razonable decirle al mundo extranjero premeditadamente -no deseo precisar más esta expresión- que las FF.AA. de Chile no cuentan con el respaldo de su pueblo frente a una ostensible amenaza a la seguridad del país y a una flagrante infracción del principio de la igualdad entre los estados en perjuicio de la dignidad nacional? ¿Habrá todavía chilenos que ignoren que el único país en la historia diplomática e internacional del mundo que ha sido objeto de un verdadero juicio por una comisión ad hoc, mediante un procedimiento ad hoc y que termina con un pronunciamiento ad hoc, sólo válidos porque se trata de Chile, negándose los mismos acusadores a aceptar tales comisiones o procedimientos sui generis si se trata de otro país que no sea Chile?



3.— No obstante lo anterior, es un hecho que la fecha tan precipitada de la consulta ha facilitado una confusión lamentable en la ciudadanía. Muchos creen y siguen creyendo que se trata, sencillamente, de manifestar una opinión a favor o en contra del Gobierno, a favor o en contra del Presidente y con ello, de confirmar o negar un apoyo a la política económica, laboral, educacional, de salud, de vivienda o de cualquier otra área. Mil veces se ha dicho que no es ese el alcance de la consulta, pero, por desgracia, otras tantas veces gente común ha opinado en sentido contrario, y no faltan ciudadanos que afirman públicamente que el acuerdo de Naciones Unidas afecta al Gobierno y no al país y que lo único que cabe lamentar es que no haya sido más duro el acuerdo.

4.— Se une a lo anterior la confusión que ha existido entre consulta y plebiscito; efectos jurídicos y sanciones por no concurrir a votar; pronunciamiento adverso de la Contraloría y —según dice— opinión adversa a la fecha 4 de enero de respetables personeros del propio Consejo de Estado, que consideran insuficiente el plazo sin que, por cierto, les merezca la sombra de una duda su posición de respaldo al Gobierno militar.

5.— En estas condiciones, mi modesto sentir ciudadano se resume en lo siguiente:

a) Cualesquiera sean las condiciones y oportunidad en que se efectúe la consulta, que tiene por único objeto dar respaldo al Gobierno militar frente a una delicada circunstancia internacional que ofende la dignidad y seguridad de Chile, votaré que sí, porque en materia internacional las FF.AA. de Chile en el Gobierno, o fuera de él, se identifican con Chile y con lo más precisado de los valores de su historia;

b) Es lamentable que tal pronunciamiento se efectúe en condiciones de tal apuro y confusión que arriesgue restar al Gobierno de las FF.AA. la unanimidad ciudadana que legítimamente necesita y merece en estas materias.

c) Los que voten en blanco o voten que no creo que lo harán sólo como fruto de una confusión demencial y peligrosa que, mientras mayor tiempo de reflexión se pudiere otorgar, mayor oportunidad existiría de neutralizar, para permitir que Chile manifieste en todo su vigor la unidad esencial que es parte de su tradición más rica, a pesar de mil diferencias circunstanciales, que también han sido tradicionales, pero no siempre nos han dado nuestras horas más felices y gloriosas.

(VIENE DE LA PAG.10)

igualmente falso: los que estaban con el pueblo y los que estaban contra el pueblo.

Ayer como hoy rechazamos este dilema, falso y monstruoso. Todos somos chilenos y nadie tiene el derecho de negar a nadie su patriotismo y su amor por Chile. No se puede confundir la Patria con un gobierno y mucho menos con una persona. Abrumar al país con una propaganda de esta naturaleza es ejercer una presión moral y política que corrompe y destruye las bases de una necesaria unidad y convivencia nacionales.

La consulta es también un error. Comienza por darle al voto de las Naciones Unidas un alcance que no puede tener. Nos coloca en pugna, no sólo con países que carecen de autoridad en materia de respeto a los derechos humanos, sino también con la NU y con países democráticos como Francia, Alemania, Gran Bretaña, Estados Unidos, Italia, Bélgica, Israel, Holanda, y con innumerables otros, todos tradicionales e invariables amigos de Chile por más de siglo y medio.

Deberíamos preguntarnos cómo es posible que esto suceda y cuál es la conducción política que trae estas consecuencias que afectan además a nuestra economía y, lo que es más grave, a la seguridad nacional.

Todo aquello ocurre cuando necesitamos imperiosamente mejorar nuestra situación internacional, ya que nadie ignora que existen graves y difíciles problemas que son motivo de una honda preocupación patriótica.

Los países no viven sólo del presente. Mezclar la situación internacional con objetivos políticos internos, aunque sea con la mejor intención, no sólo es inconveniente sino que en esta hora compromete la suerte de Chile.

Si hubiera capacidad para una reflexión serena sobre nuestro destino, lo expuesto se vería con meridiana claridad.

Por último, cualesquiera que sean los resultados, el mundo no creerá en ellos, y por tanto, no mejorará nuestra posición internacional. Hay una experiencia universal y repetida sobre plebiscitos y consultas realizados sin plena libertad.

Tampoco habrá confianza interna. Toda la propaganda uniforme y desatada no la logrará. Parece increíble como se repiten los procedimientos que ayer no más se criticaron y cómo se termina imitando de hecho a regímenes que se execran.

Los chilenos no podemos vivir paralizados entre dos temores: las sombras del pasado y los riesgos del porvenir.

Nuestro país tiene una historia brillante y unos años de crisis no la empañarán. No somos un país que nació ayer. Si todos tenemos cordura y valor para salir adelante, no debemos creerles a los que nos amenazan con el caos. Debemos tener confianza en nuestra Patria, en nuestra gente, en nosotros mismos. No podemos pensar que este país no haya aprendido nada. Por el contrario, estamos ciertos de que los chilenos desean tranquilidad, seguridad y trabajo. No quieren el desorden ni la violencia, pero quieren también libertad y justicia. Y por eso Chile será capaz de encontrar un camino racional y pacífico.

El país nunca ha ligado su existencia a una política tal o cual, sino al patriotismo de sus hombres y mujeres y a la solidez de las instituciones de la República, que lo han sabido defender y honrar en el curso de su historia.

Parece increíble, pero resulta amargo y difícil decir estas cosas cuando se vive bajo la presión de quienes disponen de todos los medios del Poder. Mas no se puede callar lo que se piensa si se quiere vivir con dignidad.

Por eso rechazamos la forma y el fondo de esta consulta.

Eduardo Frei Montalva
Santiago, 2 de enero de 1978

El "NO" de los demócratacristianos

EL CLIMA de plenas garantías en que se desarrolló la campaña previa a la Consulta Nacional, fue aprovechado por ex dirigentes políticos, especialmente del ahora disuelto Partido Demócrata Cristiano, para realizar activa propaganda y manifestar su abierta oposición al Gobierno.

Tres ex parlamentarios, que se atribuyen funciones directivas de aquel partido, Andrés Zaldívar Larraín, Tomás Reyes Vicuña y Rafael Moreno, suscribieron una declaración que fue ampliamente divulgada por diarios, radios y canales de televisión, en que se llamaba a rechazar la consulta.

Ese documento comienza por sostener que la Consulta carece de "las garantías mínimas para que tenga validez y viola las bases esenciales del estado de derecho". Para los ex dirigentes del PDC esa falta de garantías obedecía al hecho de estar vigente el Estado de Sitio. Tampoco tenían confianza en el proceso electoral, porque "ningún organismo independiente del Gobierno" tendrá intervención, ni "habrá apoderados o representantes de organización popular alguna que vigile el recuento de votos y, dados los plazos y modalidades electorales impuestos, ningún tribunal podría responsablemente hacerse cargo del acto electoral".

Este tono de críticas demoledoras se mantiene a lo largo de todo el documento, en que se deslizan sospechas y críticas sobre todos los pasos del Gobierno en torno a la honestidad de la Consulta. Sin embargo, finaliza llamando a los habitantes a votar, de todas maneras, marcando el "NO" en el voto, lo que causó desconcierto a muchos comentaristas, especialmente extranjeros, que no están habituados a la gimnasia de contradicciones de los políticos criollos.

Otro aspecto de la declaración de los ex líderes del PDC que se prestó a variadas reacciones, es el relativo a la situación internacional de Chile, porque atribuye una autoridad superior al voto contra el país manifestado en la ONU por Estados Unidos, Alemania Federal, Inglaterra, Francia, Canadá, Holanda, Bélgica, Italia e Israel.

Los párrafos finales de la extensa declaración son los siguientes:

"El problema internacional de Chile no puede ser reducido a una consulta para elegir entre el acuerdo de un organismo internacional y Chile. Ello es simplificar de un modo extremo las cosas. El gran esfuerzo que debemos emprender para romper el aislamiento internacional de Chile, es recuperar la tradición democrática y libertaria de nuestra patria y superar la profunda división de nuestro pueblo. Es por esta razón que este plebiscito, en la forma que está planteado, lejos de resolver las cuestiones que pretende, sólo contribuirá a agravar la situación internacional del país, deteriora aún más la imagen exterior del Gobierno y ahondará la división entre los chilenos.

Siempre hemos sostenido que la soberanía radica en el pueblo, y que éste debe decidir su porvenir. En consecuencia, estamos de acuerdo con toda consulta popular legítima, que le permita a los chilenos resolver sobre los problemas fundamentales del país. Pero un acto de tal manera atentatorio al derecho y tradición política de Chile, como es la consulta propuesta, de ninguna manera puede obligar a votar a los ciudadanos. Sin embargo, dadas las presiones que las autoridades están ejerciendo para forzar a los habitantes a concurrir a las urnas, los chilenos que en estas condiciones voten deben pronunciarse por el NO planteado en el plebiscito.

Santiago, 26 de diciembre de 1977.

Andrés Zaldívar L. Tomás Reyes V. Rafael Moreno R."

Las objeciones de la Contraloría

EL 28 de diciembre la Contraloría General de la República devolvió al Gobierno, sin tramitar, el Decreto que formalizaba la convocatoria a la Consulta Nacional. Esta situación causó gran revuelo, especialmente entre los numerosos periodistas extranjeros que habían venido para informar sobre la marcha del proceso electoral y que interpretaron las objeciones de la Contraloría como un quiebre del sistema institucional chileno. Ignorantes del papel verdadero de la Contraloría, algunos corresponsales llegaron a suponer que la votación quedaba definitivamente cancelada. El famoso "Le Monde", de París, confundido por la denominación del organismo, creyó que el Contralor era un General. Contribuyó a aumentar tales perplejidades el hecho de que el Contralor General de la República, Héctor Humeres, se retiraba del cargo en esos mismos días, por haberse acogido a jubilación después de 35 años de labores ininterrumpidas. El propio Humeres debió explicar públicamente que su retiro del cargo estaba previsto con mucha anticipación, como que a comienzos del mes de diciembre había visitado al Presidente Pinochet para comunicarle su determinación y despedirse de él, junto con agradecer su cooperación para el mejor desempeño del cargo.

La Contraloría, que es un organismo encargado de velar por la legalidad de los Decretos gubernativos, consideró que en la convocatoria a la Consulta había algunas disposiciones objetables y devolvió el Decreto para un nuevo estudio.

El Gobierno por su parte ACOGIO TODAS LAS OBSERVACIONES DE LA CONTRALORIA, y en un nuevo Decreto, dictado con posterioridad, se subsanaron los inconvenientes en tal forma que la Contraloría lo cursó de inmediato.

El nuevo Contralor, Sergio Fernández, que reemplazó en el cargo a Héctor Humeres, explicó en declaración pública: a) "Que el Ministro del Interior aceptó diversas observaciones por las que este organismo contralor había devuelto sin tramitar el referido decreto, en mérito de los cuales dicho Ministerio solicitó se reconsiderara el criterio de la Contraloría; b) Que como consecuencia de lo anterior se ha modificado el decreto señalado, acogiéndose diversas objeciones formuladas por este organismo; c) Que por Decreto Ley Nº 2.087, de 30 de diciembre de 1977, se suplementó el presupuesto de la Nación para solventar los gastos que demande la Consulta; d) Que la Constitución Política del Estado, en su artículo 109, considera el plebiscito como un medio para que los ciudadanos diriman, con fuerza obligatoria, las discrepancias entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, sólo respecto de un proyecto de reforma constitucional y que lo resuelto debe promulgarse como reforma constitucional", etc. Después de otras consideraciones de tipo jurídico, el Contralor concluye en que la Consulta Nacional no tiene carácter de plebiscito y, en consecuencia, puede ser convocada por el Presidente de la República en uso de sus atribuciones.



El Contralor que jubila, Héctor Humeres, y el que lo reemplaza, Sergio Fernández. Sonrisas y comprensión ante las especulaciones periodísticas



Panfletos por el "NO" en el centro de Santiago (Foto de la Revista "Hoy").

Confusión entre marxistas

El viernes 30 de diciembre, "El Mercurio" de Santiago publicó la siguiente información relativa a posiciones marxistas ante la Consulta Nacional.

"El llamado a Consulta Nacional ha hecho aflorar numerosos comunicados, panfletos, declaraciones y volantes de los grupos de inspiración marxista y de los partidos que conformaban la Unidad Popular.

La circunstancia de que estos panfletos clandestinos lleguen anónimamente a nuestra redacción, así como circulan en profusión por la calle, hace imposible verificar su autenticidad y representación; no obstante, es muy clara su coherencia con las manifestaciones de los personeros de la Unidad Popular en el exterior.

PARTIDO SOCIALISTA

En una cárilla y media, tamaño oficio, copia de una declaración escrita a máquina, y dirigida a "todos los chilenos", un supuesto Comité Central del Partido Socialista de Chile llama a "no votar", a abstenerse en esta votación".

La declaración comienza señalando que la resolución de las Naciones Unidas no fue adoptada contra Chile y su pueblo sino contra el Gobierno militar.

Agrega que a su juicio no habrá garantías en el acto electoral y que no podrá obligarse al pueblo a votar con ordenanzas militares. Finaliza con un llamado a la abstención y las consignas que caracterizan a los comunicados marxistas.

USOPO

La Unión Socialista Popular, por su parte, en una fotocopia de una carilla tamaño oficio, espacio seguido, no hace un llamado, pero comenta favorablemente la resolución de las Naciones Unidas en el tono usual que utilizaba este partido escindido del Socialista y que dirigía el ex Senador Raúl Ampuero.

Señala que la ONU condenó a Chile por destruir las instituciones democráticas y por violar los derechos humanos y que la respuesta del Gobierno chileno ha sido llamar a una consulta plebiscitaria para votar a favor o en contra del país, en consecuencia que el acuerdo de la organización internacional se adoptó contra la Junta.

Se refiere luego al procedimiento y recuerda el plebiscito a que llamó Franco en 1946, cuando España fue rechazada en la ONU, obteniendo el 90% de los votos. Indica que la prensa internacional no ha atribuido mayor importancia a la consulta por este motivo y por el sistema electoral creado para la oportunidad.

P.C. REVOLUCIONARIO

En un panfleto mimeografiado con el título de "El Pueblo" y como un informe de carácter "especial", el denominado Comité Central del Partido Comunista Revolucionario de Chile llama a "repudiar" la consulta, "absteniéndose de votar y boicoteando de todas las formas posibles el acto mismo".

Dice que "la lucha" del pueblo se ha estado expresando én movimientos huelguísticos en fábricas, minas y servicios públicos. Agrega que la resolución de las Naciones Unidas servirá a la causa del P.C.R. porque asila y debilita al Gobierno de Chile.

Más adelante opina el comunicado que el simple hecho de votar servirá al Gobierno, porque habrá un pronunciamiento posible de exhibir como acto democrático ante el mundo, lo que a juicio de este grupo debe evitarse con la abstención.

MIR

El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) distribuyó en los medios informativos dos carillas tamaño oficio, mimeografiadas donde insta a votar "NO" porque con ello "estaremos diciendo no a Pinochet, no a Frei y no a los patrones y su dictadura".

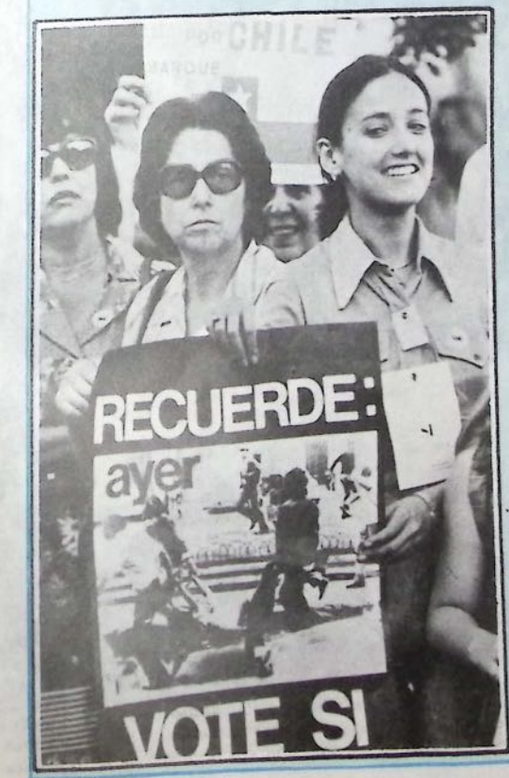
"En su lenguaje acostumbrado califican la consulta como una "maniobra" del Gobierno y añaden que también "Frei y sus sirvientes procuran aprovechar esta maniobra para recuperar posiciones".

MOVILIZACION GREMIAL

JAMAS un acontecimiento internacional conmovió tan profundamente al pueblo chileno como la resolución de las Naciones Unidas. Centenares de organizaciones gremiales, sociales, artísticas, culturales, deportivas, profesionales, etc., se reunieron para examinar los alcances del voto contra Chile y pronunciarse al respecto. Durante los días que siguieron a la publicación del voto de la ONU hasta la realización de la Consulta Nacional, y aún, con posterioridad a esa fecha, la prensa ha estado dando cuenta de los acuerdos y declaraciones de la comunidad nacional organizada.

Se reproducen, a continuación, acápites de algunas de las declaraciones mencionadas:

CAMARA CENTRAL DE COMERCIO: ". . .junto con manifestar su adhesión y respaldo al Gobierno ante esta nueva agresión de que es víctima, hace un llamado a todos los comerciantes y a la ciudadanía en general, para que permanezca atenta a la nueva confabulación que se organiza en contra de Chile, y que pretende torcer la voluntad soberana que tiene nuestra Nación para darse las formas propias de organización que le permitan alcanzar el desarrollo material y espiritual que durante tanto tiempo no ha tenido. Dicha agresión internacional y las ínfulas imperialistas de algunos Gobiernos, no pueden amilanar nuestro trabajo y nuestro deseo de caminar resueltamente hacia la grandeza de Chile".



TRABAJADORES DE LINEAS AEREAS: ". . .los trabajadores del Sindicato "LAEX" observan con indignación que países que se han caracterizado permanentemente por no respetar los Derechos Humanos, se transformen hoy, descaradamente, en paladines de la defensa de esos derechos y que utilicen a países occidentales, algunos guiados por elevados propósitos de defensa de la dignidad humana, para un juego de abierto contenido político".

COLEGIO DE PROFESORES: ". . .expresa su más profunda indignación por cuanto dicha declaración (de la ONU) es una culminación de los constantes ataques dirigidos al Gobierno chileno cuya única falta a sido atreverse a librar al pueblo de Chile de la postración política, económica y social en que se encontraba durante el imperio del gobierno mal llamado de la Unidad Popular".

MINEROS: Los cinco sindicatos de empleados de la mina de cobre La Disputada de Las Condes declararon: "manifestamos nuestro pleno respaldo y apoyo al Supremo Gobierno y al Presidente Pinochet en esta hora, cuando injustamente se ataca a nuestra Patria, y llamamos a los trabajadores de Chile a unirse en torno a nuestro Gobierno para dar la respuesta que se merecen los que propician esta condena internacional".

COLEGIO DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS: ". . .resulta grotesco que quienes pretenden juzgarnos sean países como los de Europa Oriental, de la Unión Soviética, del Sudeste Asiático, de las zonas africanas bajo control e influencia de Moscú, donde los Derechos Humanos se violan día a día en forma cruel y despiadada y con un costo de decenas de millones de vidas humanas".

TRABAJADORES DEL COBRE: La Confederación que agrupa a los trabajadores de la Gran Minería del Cobre hizo un llamado para que rechacemos por insolente y humillante el insólito acuerdo de las Naciones Unidas que pretende inmiscuirse en los asuntos internos de Chile atropellando nuestra soberanía".



No hay recuerdos de una manifestación multitudinaria en Valparaíso como la realizada el l
nes 2 de enero. Miles y miles de hombres y mujeres avanzaron desde los barrios y cerros po
teños hasta la Plaza Sotomayor para expresar su adhesión al Presidente de la República, G



neral Augusto Pinochet, y su rechazo a la agresión internacional. Un verdadero mar humano se encontraba en torno al edificio de la Intendencia cuando el Primer Mandatario pronunció su discurso

GALLUP: Apoyo al gobierno y rechazo a los partidos

Pocos días antes de realizarse la Consulta Nacional la prensa publicó una encuesta realizada por el Instituto Gallup con pronósticos sobre la elección, los que después se vieron admirablemente confirmados, con mínimas variaciones, en los escrutinios del 4 de enero.

Sin embargo, la encuesta no se limitó a recoger opiniones respecto a la votación, sino, además, abarcó otras materias para medir las tendencias actuales de los chilenos.

La mayoría de los ciudadanos se manifestó plenamente satisfecha por la actuación del gobierno del Presidente Pinochet, registrándose una cantidad ínfima de descontentos. Los porcentajes marcan un respaldo sin precedentes en el que no se advierten deterioros por la acción de cuatro años de gobierno.

En lo que respecta a la situación política, Gallup auscultó un rechazo generalizado a la idea de un posible retorno al régimen de elecciones con participación de partidos, en la forma vigente hasta el 11 de septiembre de 1973. Los chilenos no sólo se oponen a esas prácticas políticas sino que desean que el actual gobierno proyecte hacia el futuro su esquema actual.

Los cuadros siguientes corresponden a las consultas de la encuesta Gallup:

ACTITUD ANTE EL GOBIERNO DEL GENERAL PINOCHET

A la pregunta "¿Cómo diría usted que ha sido este Gobierno para Chile?", hubo las siguientes respuestas:

1.— Muy malo	0,9%
2.— Malo	1,9%
3.— Menos que regular	2,4%
4.— Regular	12,9%
5.— Más que regular	20,7%
6.— Bueno	40,4%
7.— Muy bueno	17,4%
No contestan	3,4%

La encuesta fue realizada por Gallup el 27 de diciembre de 1977

LOS CHILENOS Y LAS ELECCIONES

Las opiniones respecto a la marcha política del país fueron:

1.— Que el Gobierno siga como hasta ahora	45,1%
2.— Que el Gobierno no llame a elecciones pero gobierne con el apoyo de un gran movimiento de civiles	26,2%
3.— Que el Gobierno no llame a elecciones, pero gobierne con personas de los partidos políticos no marxistas	10,3%
4.— Que vuelvan los partidos políticos no marxistas y que hayan elecciones	6,7%
5.— Que vuelvan todos los partidos políticos y que hayan elecciones	5,9%
No contestan	5,8%



OPINIONES

NACIONAL

No

CLAUDIO ORREGO VICUÑA

Los países tienen, también, personalidad. Ella es su tradición. La forma en que fueron plasmando sus valores, sus modos de convivencia, sus hábitos colectivos.

De Chile se puede decir que su personalidad es el Estado en Forma. Nacido bajo la mano de Diego Portales, su rasgo principal es la soberanía del pueblo expresada en la ley. Todos sometidos a la ley. Gobernantes y gobernados sin distinción.

Por eso Chile alcanzó una sorprendente estabilidad política y gran respeto y prestigio int[illegible] que atentaran contra la soberanía de la Nación [illegible] una ley anterior y superior a ellos.

Los partidarios de rechazar todo apoyo al Gobierno marcando el "NO" en el voto tuvieron amplio y fácil acceso a los medios informativos. El facsímil muestra un artículo del ex diputado demócrata cristiano Claudio Orrego en apoyo a la tesis disidente publicado en la revista "Hoy". Comentarios similares, junto a declaraciones, comunicados y análisis de clara inspiración política, aparecieron durante los días previos a la realización de la Consulta Nacional en casi todos los medios, inclusive radioemisoras y televisión.

Obispos y Sacerdotes



El Cardenal Raúl Silva

LA REALIZACION DE LA Consulta Nacional preocupó vivamente a la jerarquía católica chilena, lo que quedó evidenciado en numerosas declaraciones, cartas y comunicados de los diversos obispos.

El 30 de diciembre el Comité Permanente del Episcopado dirigió a los miembros de la Junta de Gobierno una carta en que se expresa que "es muy positivo y enteramente conforme con un ideario humanista y cristiano de participación, el que nuestro pueblo sea convocado a manifestar su parecer en materias de interés nacional".

La comunicación está firmada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez y los Obispos Francisco de B. Valenzuela, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile, Juan Francisco Fresno Larraín, Arzobispo de La Serena, Carlos Oviedo Cavada, Arzobispo de Antofagasta, Orozimbo Fuenzalida, Obispo de Los Angeles, José Manuel Santos Ascarza, Obispo de Valdivia y Sergio Contreras, Obispo Electo de Temuco y Secretario General de la Conferencia Episcopal.

El texto es el siguiente:

Santiago, diciembre 30 de 1977

A LOS SRES. MIEMBROS DE HONORABLE JUNTA DE GOBIERNO

De nuestra más alta consideración:

El vehemente deseo de colaborar eficazmente al bien común de nuestra Patria y en particular a la deseada unidad de todos los chilenos, nos mueve a los miembros del Comité Permanente del Episcopado a dirigirnos a Ud. para manifestarle, con sencillez y claridad, nuestro juicio ante la trascendente consulta a que somos llamados todos los habitantes de nuestra Patria.

1. Sin pronunciarnos sobre su fundamento y alcance jurídico nos parece muy positivo y enteramente conforme con un ideario humanista y cristiano de participación, el que nuestro pueblo sea convocado a manifestar su parecer en materias de interés nacional.

Ello significa, además, un reconocimiento de la madurez cívica que ha solido caracterizar a nuestro pueblo y un signo alentador de que su participación responsable y decisoria en todo el proceso institucional se verá, como es su derecho, gradualmente acrecentado.

Igualmente positivo nos parece el énfasis puesto por el Supremo Gobierno, en el sentido de que cada ciudadano responda a la consulta con estricta fidelidad a su conciencia.

2.— La forma concreta en que esta consulta se

▶

Oración por Chile agredido

Aparte de lo anterior, el Secretario General de la Conferencia Episcopal, Obispo Sergio Contreras, informó:

Por su parte, el Arzobispo Obispo de Valparaíso, Monseñor Emilio Tagle Covarrubias, en su mensaje de Navidad transmitido por el Canal 4 de esa ciudad manifestó, entre otros conceptos, los siguientes:

-"En esta noche especialmente pedimos y queremos paz. Por eso es doloroso que encuentre a Chile ante una intromisión extranjera, que viola su soberanía y constituye una agresión contra la paz.

"Cuando se ofende a la Patria, ninguno de sus hijos puede callar. Chile, a través de toda su historia ha rechazado con la altivez y el temple de su pueblo, toda agresión foránea.

"No ha sido por Rey jamás regida ni a extranjero dominio sometida. La Iglesia, presente en la historia, proclama la soberanía e independencia, la dignidad, los derechos y el honor de la nación.

"Por eso rechazamos con energía, esta intervención de las Naciones Unidas, que no es sería ni justa, y proclamamos fervientemente la paz, que descienda sobre los hombres de buena voluntad.

"Imploramos del Divino Niño su bendición sobre el Gobierno y el pueblo de Chile, para que su luz e ins-

(Pasa a la Vuelta)

realiza debe ser, sin embargo, motivo de una profunda reflexión. Hemos intervenido en muchas oportunidades para promover el respeto de los Derechos Humanos en nuestra Patria. Si bien no compartimos, por considerarla discriminatoria para con nuestro país, la actitud asumida por la ONU, nos parece que la ciudadanía no se encuentra suficientemente informada, ni sobre el texto de la condenación pronunciada por ese organismo, ni sobre las atribuciones propias de él.

En segundo lugar, la formulación misma de la consulta es polivalente, al encerrar varias preguntas que, por lo mismo, pueden admitir respuestas diferentes, su misma ambigüedad no permite prever a qué consecuencias podría llevarnos una respuesta mayoritaria en uno u otro sentido. En tercer lugar, la propaganda insistente y unilateral representa una forma de presión psicológica sobre las conciencias y desvirtúa por lo tanto, el valor y sentido de la consulta misma. Y por último, el encontrarnos en Estado de Emergencia impide el libre conocimiento y difusión de todas las opciones creando por lo mismo temores —fundados o no— para emitir el juicio con plena libertad.

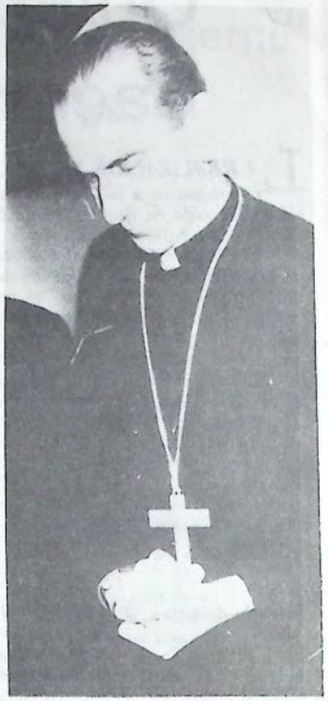
"La dignidad humana requiere que el hombre actue según su conciencia y libre elección, es decir, movido e inducido por convicción interna personal y no bajo la presión de un ciego impulso interior o de la mera coacción externa" (Vaticano II. Gaudium et Spes 17)

3.— Nos parece que el bien del país exige buscar las tareas que nos unen y no los planteamientos que nos separan entre "patriotas" y "antipatriotas". Igualmente la imagen de Chile en el extranjero y el prestigio de la Honorable Junta de Gobierno como de las Fuerzas Armadas exigen a nuestro juicio, por las razones indicadas, que la consulta sea suspendida o al menos postergada hasta que se puedan crear condiciones más favorables para su validez moral.

Esto es lo que por el bien de todos los chilenos solicitamos al Supremo Gobierno.

Las ideas que arriba expresamos y el hecho mismo de acudir a los Honorables Miembros de la Junta de Gobierno, son el fruto de una reflexión común entre los Obispos. Por eso mismo, las daremos a conocer a nuestros fieles para contribuir a la formación de su conciencia moral.

En el deseo de que sea acogida favorablemente la solicitud que formulamos por el bien de nuestra Patra le reiteramos las expresiones de nuestra más alta estima.



Monseñor Emilio Tagle

(Viene de la Vuelta)

piración guíen sus pasos en el camino del bien y la dignidad de la Patria, que le señalan sus grandes tradiciones nacionales y cristianas".

APOYO DE OBISPOS AL PRESIDENTE PINOCHET

El Arzobispo de Puerto Montt, Monseñor Eladio Vicuña Aránguiz, envió , desde aquella ciudad austral, el siguiente mensaje al Presidente de la República, General Augusto Pinochet: "Señor Presidente: como chileno y como Obispo, protesto enérgicamente por el injusto y discriminatorio proceder de Naciones Unidas contra Chile. Felicito a Su Excelencia por su patriótica defensa de la dignidad nacional".

Entre otros mensajes de sacerdotes, recibió también el Presidente Pinochet la siguiente comunicación: "Excelentísimo señor Presidente de la República. A las innumerables adhesiones que V.E. ha recibido con ocasión de la viril defensa que ha hecho ante el mundo del honor de Chile, le rogamos agregar la de un grupo de sacerdotes católicos, sin rango ni figuración nacidos en Chile, que aman a su patria y respetan a sus gobernantes y que, sin consideraciones mezquinas de orden político respaldan ampliamente a V.E. diciéndole "SI" a Chile". Firma Guillermo Varas. A. Presbítero.



La presencia en las calles del Presidente Pinochet provoca, invariablemente, espontáneas demostraciones de afecto y adhesión popular. En los días previos a la Consulta Nacional, estas manifestaciones alcanzaban dimensiones extraordinarias, como puede apreciarse en estas escenas. El entusiasmo de la ciudadanía se expresaba espontánea y calurosamente, organizándose improvisados desfiles para escoltar al Jefe del Estado

Fervor Popular



4 de enero: la voz de la ciudadanía



- Disciplinada concurrencia a las urnas.
- Manifestaciones de alegría en todo el país al conocerse los resultados.

El cuatro de enero Chile amaneció tranquilo, pero con los dientes apretados. A lo largo y ancho de todo el territorio, las mesas electorales comenzaron a funcionar desde las primeras horas de la mañana, echando por tierra los negros pronósticos de quienes vaticinaban porcentajes abrumadores de abstención.

Todos los chilenos mayores de 18 años tenían derecho a participar en la votación, como también los extranjeros residentes en el país. Multitudes ordenadas y silenciosas llenaban los locales de votación.

¡Chile tenía la palabra!

Se había dicho que la elección sería un fracaso, porque los vocales de mesas no tenían experiencia, los materiales electorales escasearían, los votos serían insuficientes, el tiempo de votación escaso. . .que transcurrirían días, semanas y hasta meses sin que se conocieran los escrutinios definitivos.

Y sin embargo. . . todo funcionó sin una falla, ante el asombro de chilenos y extranjeros. No hubo problemas que dificultaran de ningún modo la expresión de la voluntad ciudadana. . .¡Y a las 7 de la tarde ya el país tenía informaciones orientadoras sobre el resultado de la votación! A la medianoche, conforme a lo anunciado, las cifras definitivas eran entregadas por el gobierno a los medios informativos de Chile y el extranjero.

Todas las tensiones acumuladas a lo largo de la breve campaña estallaron en impresionantes demostraciones de júbilo al conocerse la victoria de Chile. Delegaciones de gremios, pobladores, dueñas de casa reclamaron su derecho a salir a celebrar y todas las ciudades y pueblos fueron escenarios de manifestaciones multitudinarias en adhesión al Presidente Pinochet y en celebración de la victoria de Chile.

En Santiago tuvo lugar la mayor demostración popular. Columnas que salían de casi todos los barrios convergieron hacia el Edificio Diego Portales, en torno al cual, a eso de las 21 horas, había cientos de miles de personas que agitaban banderas chilenas, y cantaban el Himno Patrio, avivando al Presidente Pinochet y al gobierno. Un ambiente de vibrante entusiasmo daba a la ciudad el aspecto de las grandes festividades populares. Hombres, mujeres y niños se

Resultados Definitivos

COMPUTOS TOTALES REGIONALES POR VARONES Y MUJERES.

REGION	S I				N O				NULOS Y BLANCOS	TOTAL GENERAL	MESAS ESCRUTADAS
	VARONES	MUJERES	MIXTAS	TOTAL	VARONES	MUJERES	MIXTAS	TOTAL			
I	51.238	50.909	-	102.147	14.100	9.065	-	23.165	8.931	134.243	646
II	57.025	62.439	11 -	119.464	18.611	13.393	-	32.004	13.977	165.445	867
III	35.905	34.534	-	69.939	10.965	6.670	-	17.635	8.895	96.469	533
IV	72.837	81.285	-	154.122	22.107	16.219	-	38.326	9.795	202.243	816
V	226.690	280.928	-	507.618	79.505	63.321	-	142.826	36.602	687.046	3.022
VI	115.426	117.509	-	232.935	30.308	20.316	-	50.624	11.651	295.210	1.109
VII	139.211	156.609	-	315.820	31.908	20.990	-	52.898	7.376	376.094	1.514
VIII	279.035	299.719	-	578.754	72.698	53.745	-	126.443	17.841	723.038	3.047
IX	142.945	137.767	3.590	284.302	20.090	13.939	461	34.490	7.098	325.890	1.489
X	142.810	142.813	36.860	322.483	28.369	19.822	4.623	52.814	15.950	391.247	1.724
XI	14.088	10.146	-	24.234	2.954	2.014	-	4.968	1.354	30.556	156
XII	25.221	22.710	-	47.931	6.989	4.940	-	11.929	6.596	66.456	317
R.M.	614.088	799.710	-	1.413.798	298.838	243.225	-	542.063	92.783	2.048.644	8.877
TOTAL PAIS	1.896.019	2.197.078	40.450	4.173.547	637.442	487.659	5.084	1.130.185	238.849	5.542.581	24.117

La adhesión resultó abrumadora, tal como lo explica el cuadro, ya que el SI a Chile y a su Gobierno obtuvo un resultado general del 75,30%, mientras que el NO sólo alcanzó un 20,39%.

Asimismo, el total de chilenos que acudió a las 24.117 mesas instaladas a través de todo el país sumaron 5.542.581, demostrando con ello una gran capacidad y formación cívica.

CUADRO RESULTADO FINAL CONSULTA NACIONAL

REGION	SI	%	NO	%	NULOS Y BLANCOS	%	TOTAL GENERAL	Nº MESAS ESCRUT.
I	102.147	76,09	23.165	17,26	8.931	6,65	134.243	646
II	119.464	72,21	32.004	19,34	13.977	8,45	165.445	867
III	69.939	72,50	17.635	18,28	8.895	9,22	96.469	533
IV	154.122	76,21	38.326	18,95	9.795	4,84	202.243	816
V	507.618	73,88	142.826	20,79	36.602	5,33	687.046	3.022
VI	232.935	78,90	50.624	17,15	11.651	3,95	295.210	1.109
VII	315.820	83,97	52.898	14,07	7.376	1,96	376.094	1.514
VIII	578.754	80,04	126.443	17,49	17.841	2,47	723.038	3.047
IX	284.302	87,24	34.490	10,58	7.098	2,18	325.890	1.489
X	322.483	82,42	52.814	13,50	15.950	4,08	391.247	1.724
XI	24.234	79,31	4.968	16,26	1.354	4,43	30.556	156
XII	47.931	72,12	11.929	17,95	6.596	9,93	66.456	317
R.M.	1.413.798	69.01	542.063	26,46	92.783	4.53	2.048.644	8.877
TOTAL PAIS	4.173.547	75,30	1.130.185	20,39	238.849	4,31	5.542.581	24.117

abrazaban congratulándose por el resultado de la votación, al que se daba el carácter de una victoria patriótica.

La muchedumbre pidió y obtuvo que el Presidente de la República, General Pinochet, y los miembros del Gobierno comparecieran, y entonces las ovaciones alcanzaron intensidad indescriptible. El Presidente Pinochet dirigió algunas palabras a la multitud destacando el significado del acto y anunciando las primeras resoluciones originadas por este pronunciamiento de la nación.

JUBILO EN LAS REGIONES

En cada una de las ciudades los chilenos salieron a las calles portando carteles y banderas, al tiempo que los automovilistas hacían sonar las bocinas en las calles.

RED REGIONAL

"Ha terminado la Consulta que el Gobierno ha hecho al pueblo de Chile y creo que la conclusión más importante que podemos obtener de los halagüeños porcentajes, es que ha sido un triunfo de Chile, un triunfo de los chilenos que tienen fe en el presente y futuro de Chile", expresó el Intendente de la Primera Región, General Juan Guillermo Toro Dávila, al dirigirse por radio y televisión luego de conocerse los escrutinios.

Mientras la primera autoridad hacía uso de la palabra, cientos de iquiqueños salieron a las calles vitoreando al Gobierno. Estas manifestaciones comenzaron al saberse las primeras cifras.

AMBIENTE DE FIESTA

Cerca de las 21.30 horas miles de antofagastinos se reunieron frente a la Intendencia vitoreando el triunfo en la consulta nacional. Automovilistas, jóvenes en motos y peatones recorrían las calles gritando consignas de apoyo al Presidente Pinochet.

La multitud se mantuvo en el frontis de la casa de gobierno regional hasta que salió a los balcones el Intendente, General Adrián Ortiz, para entregar los últimos cómputos. A continuación agradeció la respuesta de los ciudadanos de la zona, expresando que los resultados eran excelentes, más aún si se tomaba en cuenta que en las antiguas elecciones políticas, los partidos marxistas obtenían una buena votación en Antofagasta.

Las celebraciones culminaron con un desfile por las calles adyacentes, seguido por automóviles.

CARAVANAS DE VEHICULOS

Durante dos horas los copiapinos manifestaron su alegría por los resultados de la Consulta. Considerables grupos de ciudadanos y caravanas de autos se pasearon por las calles de Copiapó, luego de una manifestación frente a la Intendencia.

ALEGRIA CALLEJERA

Dueñas de casa, jóvenes, representantes de organismos gremiales y Juntas de Vecinos salieron de sus casas en La Serena para expresar su alegría por los resultados de la Consulta Nacional.

EN VALPARAISO

Aun antes de conocerse los resultados definitivos los habitantes de Valparaíso comenzaron a bajar hacia las calles céntricas en automóviles o a pie, expresando su alborozo por la respuesta que dio Chile al llamado del Gobierno.

Bocinazos y consignas coreadas por los porteños se oían en las calles del puerto, mientras que improvisadamente se organizaba una concentración en la plaza Sotomayor, frente al edificio de la Intendencia.

Estudiantes, trabajadores y público en general escuchó las palabras del intendente, vicealmirante Jorge Paredes, quien hablando desde los balcones exteriorizó su orgullo de presidir el Gobierno de la región.

Agregó que el resultado de la consulta demostraba el patriotismo de los porteños y lo que realmente vale Valparaíso.

Similares hechos se vivieron en Viña del Mar, donde realizó una espontánea manifestación a lo largo de la calle Valparaíso. Hasta allí convergieron numerosos automóviles luciendo carteles alusivos al triunfo, que desfilaron por la avenida, mientras que el público, apostado en las veredas, saludaba el paso de la caravana agitando pañuelos blancos.

NUEVO HITO PARA CHILE

Los habitantes de Talca no estuvieron ajenos al jolgorio y atendiendo un llamado de las radios locales salieron a las calles en medio de gran algarabía para dirigirse al frontis de la Intendencia.

PALABRAS DEL ALCALDE

En Chillán la celebración de los resultados no alcanzó a tener carácter masivo, ya que el jefe de zona en estado de emergencia matuvo la prohibición de realizar manifestaciones o reuniones durante el día 4.

Pese a lo anterior, el alcalde la ciudad. Pedro Guzmán, encabezó un breve desfile que culminó ante el edificio de la Gobernación.

La máxima autoridad provincial, coronel Fernando Salazar, saludó a los manifestantes, que se retiraron luego de escuchar las palabras del jefe edilicio, quien manifestó que "los chilenos no aceptamos que se atente en contra de nuestra soberanía e independencia y tampoco aceptamos las soluciones extranjeras".

LA JUVENTUD

En Concepción, principalmente los jóvenes, fueron los que salieron a las calles a avivar el triunfo.

En un número de trescientos aproximadamente, se mantuvieron hasta cerca de la una de la magrugada de ayer, dando vueltas por la Plaza de Armas gritando consignas.

El Intendente, General Rigoberto Rubio, que anteriormente había solicitado que no se entusiasmaran tanto y que guardaran energías para la visita del Presidente Pinochet, no pudo sino aceptar la alegría de los penquistas.

Refiriéndose a la participación de los jóvenes en las manifestaciones expresó que "ese entusiasmo y deseo de participar es la parte más agradable de esto, porque en este momento nosotros somos una etapa de transición. Sin embargo, son los jóvenes los que van a construir el Chile de mañana".

ENTUSIASMO POPULAR

Las primeras muestras de alegría por el triunfo, comenzaron a mostrarse en las poblaciones de Temuco, cuando sus habitantes concurrieron al centro de la ciudad portando banderas y letreros, para luego dirigirse a la Intendencia de la Novena Región. A los manifestantes se unieron representantes de organismos comunitarios y gremiales, que concurrieron a recibir el saludo del Intendente, coronel Daniel Arriagada, y del Gobernador provincial, coronel Sergio Lizasoaín, desde los balcones del edificio de Gobierno.

AUTOS ENGALANADOS

La población de Valdivia no quedó ajena a las celebraciones a nivel nacional. Desde que se conocieron los resultados parciales, salieron a las calles en autos adornados con letreros y que arrastraban sonajeros.

Los primeros en iniciar la celebración fueron los habitantes de la Isla Teja, quienes en el centro de la ciudad invitaban a unirse a la manifestación.

Valdivianos, a pie, también concurrieron hasta la plaza de la República, dando expresión a su entusiasmo.

PUERTO MONTT

Los puertomontinos, una vez autorizada la manifestación, salieron a las calles céntricas para expresar su entusiasmo mediante consignas y bocinazos.

Centenares de personas se movilizaron por las arterias de la ciudad hasta cerca de las 23 horas.

ABRAZOS EN COIHAIQUE

Haciendo eco de un llamado a la unidad de los aiseninos hecho por el intendente, coronel Gustavo Rivera, los habitantes de Coihaique se abrazaron efusivamente en la Plaza de Armas de esta ciudad, siguiendo el ejemplo de la primera autoridad, que estrechó a las personas que lo acompañaban en el balcón de la casa de gobierno.

ALEGRIA AUSTRAL

Un desfile por las principales calles céntricas y que culminó con una reunión frente a la Intendencia, fue el modo de celebrar el triunfo de la posición del Gobierno en Punta Arenas, cuando el sol estaba aún alto, característica de esa región del país durante el verano.



Las mujeres, una vez más, asumieron sus responsabilidades cívicas con admirable disciplina y patriotismo

discurso de S.E. al conocer la VICTORIA

"LA CONSULTA NACIONAL INTERPRETO LA FIBRA MAS HONDA DE LA CHILENIDAD"



Una muchedumbre incalculable se reunio ante el Edificio Diego Portales, sede del Gobierno, para celebrar los resultados de la Consulta Nacional. El Presidente Pinochet aparece contestando los saludos de la multitud, acompañado por la Primera Dama, señora Lucía Hiriart de Pinochet, y los miembros de la Junta de Gobierno, Almirante José Toribio Merino, Comandante en Jefe de la Armada, y General César Mendoza, Director General de Carabineros

En la noche del 4 de enero, momentos después de anunciarse los resultados de la votación, el Presidente de la República, General Augusto Pinochet Ugarte, pronunció el siguiente discurso por cadena nacional de radio y televisión:

"Compatriotas: En esta hora de triunfo para la causa de Chile, deseo expresar mi más emocionado reconocimiento al pueblo de nuestra Patria.

La gran afluencia de ciudadanos a las urnas, es el mejor testimonio de que la Consulta Nacional realizada en el día de hoy, ha interpretado la fibra más honda de la chilenidad.

Quienes pretendieron descalificarla o restarle importancia, han recibido hoy una respuesta categórica del pueblo chileno, el cual ha comprendido que resultaba plenamente oportuno y necesario, que cada habitante de esta tierra desde el secreto de su conciencia, asumiera personalmente la defensa de la dignidad y la soberanía de Chile.

Las Naciones Unidas deben tomar debida nota, de que nuestra Patria repudia su injusticia para apreciar la realidad chilena, y rechaza terminantemente su pretensión de interferir en la decisión de nuestro destino futuro.

El acuerdo de dicho organismo internacional adoptado con la notoria intención de debilitar a nuestro Gobierno, se ha vuelto en contra de dichos objetivos, y ha servido para fortalecer ampliamente la solidez de nuestro régimen.

Al respaldar al Presidente de la República en su defensa de Chile y reafirmar la legitimidad del actual Gobierno para encabezar soberanamente el proceso de creación de una nueva institucionalidad, el pueblo chileno ha dado una respuesta de histórica trascendencia al llamado de la Patria para defender y proyectar la liberación del 11 de Septiembre de 1973.

Recibo el abrumador apoyo que mis compatriotas me han expresado en esta jornada, como una manifestación que más allá de mi persona, va dirigida al deber que me incumbe como Presidente de la República, de enfrentar la agresión internacional y conducir a nuestra nación hacia la victoria definitiva.

El Gobierno adoptará los ajustes que requiere nuestra política exterior en esta nueva etapa, pero creo que lo más importante que fluye de la consulta de hoy, es que ella ha servido para despertar la unidad entre los chilenos, y la conciencia de la responsabilidad que incumbe a la ciudadanía entera, y no sólo a las Fuerzas Armadas y de Orden, en la construcción diaria de nuestro destino.

La jornada victoriosa de hoy, abre así un ancho y efectivo camino para acentuar la participación de la civilidad en nuestro proceso, dentro del concepto de integración cívico- militar que junto a la unidad indestructible de nuestras Fuerzas Armadas y de Orden, constituyen los pilares en que se funda nuestro éxito presente y futuro.

Asimismo el orden y seriedad de la votación celebrada hoy día, y la completa publicidad de sus escrutinios, han ratificado la tradicional madurez cívica del pueblo chileno, y el prestigio inmaculado de nuestro Gobierno, que ningún observador imparcial y objetivo podrá desconocer.

Contra ellos, se han estrellado y se seguirán estrellando los intentos de pequeños grupos partidistas y de ex políticos desplazados, que han pretendido enturbiar o confundir la realización y el significado de esta Consulta.

La resonante derrota que han sufrido es la mejor demostración de que el país no acepta volver a la politiquería y a la demagogia que dichos sectores han hecho aflorar en estos días, y que revela que la dura experiencia vivida en los años anteriores a 1973, nada les ha enseñado.

El Gobierno reafirma hoy, con más fuerza que nunca su convencimiento de que sólo a través de la construcción gradual de una nueva institucionalidad democrática, será posible corregir los vicios del pasado, e interpretar los anhelos más íntimos del pueblo chileno.

Mayor participación sí.

Retorno de la demagogia politiquera no.

He ahí la síntesis que brota de la concluyente expresión de hoy.

Al terminar mis palabras, agradezco desde el fondo de mi corazón, el respaldo de cada mujer de cada joven y de cada hombre de trabajo, que supo responder a la exigencia patriótica de entregar su apoyo al Gobierno, en esta hora difícil de nuestra historia.

Con la confianza renovada por la ejemplar respuesta de nuestro pueblo, expreso mi honda gratitud al Dios Todopoderoso, y les pido que me ayuden a ser siempre fiel al deber de entregarme por entero a una nación que, al igual que en las mejores gestas de su historia, vuelve a erguirse como ejemplo de dignidad espiritual y de valor moral ante el mundo entero.

"VIVA CHILE"

significado de la votación

COMENTARIOS DE LA PRENSA

EL MERCURIO

De una población total de mayores de 18 años estimada en 6 millones de personas, el miércoles 4 concurrieron a las urnas 5.542.581. Por consiguiente la primera derrotada en la Consulta Nacional fue la abstención y con ella la imagen de que nuestro Gobierno militar sería un grupo de oficiales despóticos aislados del pueblo.

Pese a las reservas, dudas y temores sobre la seriedad, posibilidad y resultados de la Consulta Nacional el acto cívico se efectuó libremente y con un orden impecable. El Ministerio del Interior organizó la Consulta en el breve periodo comprendido entre el 23 de diciembre y el 3 de enero. Como lo han comprobado innumerables observadores chilenos y extranjeros, la Consulta se verificó con una presencia mínima de policías y soldados, mucho menos en este caso que la requerida en las elecciones tradicionales chilenas.

Un 75,3 por ciento de los ciudadanos votó que sí", mientras que el "no" recibió el 20,39 de los sufragios.

La Consulta Nacional fue interpretada por el Gobierno como un llamamiento a la ciudadanía frente a una situación internacional muy adversa, llamamiento que no estaría destinado a producir efectos políticos internos. En este sentido, votar que "sí" era votar por Chile. Sin embargo, en un régimen cuyos adversarios suponen tan antipopular, era de temer que cualquier pregunta formulada al pueblo fuese empleada como instrumento para expresar oposición y repudio al régimen. Así lo entendieron algunos elementos políticos que al incitar públicamente a responder "no" dieron a la Consulta un alcance político que luego se volvió en contra de ellos.

Es cierto que la publicidad favorable al "sí" fue muy superior a la del "no", pero a la vez resulta innegable que los opositores pudieron manifestarse en las calles y que las principales opiniones discrepantes encontraron acogida completa en la prensa. El desequilibrio existió, si estamos pensando en un régimen democrático normal, pero las disidencias tuvieron tribuna suficiente como para ser acogidas por el pueblo, si éste realmente se encontrara en las condiciones de opresión que se describen en ciertos medios opositores.

Como estaba previsto, la Consulta Nacional pretendía ser una respuesta hacia el exterior. Amigos y adversarios del Gobierno estimaron,sin embargo, que los resultados del acto cívico del miércoles 4 no tendrían verdadero efecto moral en la opinión pública extranjera. Los hechos desmienten tales vaticinios pesimistas. Son innumerables las publicaciones del mundo que toman en serio los resultados de la Consulta y que, a través de diversas interpretaciones, llegan a la conclusión de que el Presidente Pinochet cuenta con una popularidad insospechada para ellas. "Es claro que muchos chilenos no consideran al régimen como insoportablemente represivo, sino como un portador de orden y estabilidad a Chile después de los giros incontrolados del período del Presidente Allende", dice el Christian Science Monitor. El "Frankfurter Aligemeine Zeitung" muestra comprender que nuestro régimen es autoritario, pero no totalitario. El "Die Welt" registra la alta votación de respaldo al Presidente Pinochet, y añade que "es demasiado inferior a los referéndum preparados en los estados totalitarios como para que se le pueda negar significación". Los comentarios comunistas y ultraizquierdistas, incluyendo por cierto los que reflejan el desconcierto de los marxistas chilenos exiliados, son una demostración de que la Consulta Nacional ha disipado a lo menos una parte de la mitología sobre Chile; la situación de horror descrita por la propaganda comunista resulta incompatible con el acto cívico del 4. Eso lo entiende cualquiera de los periodistas que han visitado nuestro país en estos días y es lo que obligará, probablemente, a los enemigos del régimen militar chileno a cambiar su estrategia.

La "mascarada" que denunciaban nerviosamente algunos políticos chilenos fue en realidad una manifestación sana, clara, ordenada y categórica de la opinión popular. Este es el hecho macizo, cuyas consecuencias irán mas allá del contenido de la Consulta Nacional, porque los propios adversarios del Gobierno le dieron un alto significado político y porque los observadores de todo el mundo no pueden dejar de tomar en cuenta la mayor manifestación masiva de opinión que se haya registrado en la historia política chilena".

El Cronista

"Al margen de los resultados de la Consulta Nacional realizada ayer y antes de entrar en su análisis, es indispensable enfocar un hecho indesmentible: la Consulta fue hecha en forma absolutamente libre y cada chileno tuvo la más completa garantía de respeto por su derecho a opinar.

Los que prejuzgan malintencionadamente a este Gobierno, han dejado al descubierto la falsedad de sus argumentos y acusaciones, como lo demuestran numerosos hechos.

La libertad de los chilenos para manifestar su pensamiento frente a la Consulta, quedó en evidencia en las publicaciones de prensa, en actos públicos e incluso en agresiones cometidas por elementos descontrolados en contra de los chilenos que repudiaban la intentona extranjera de inmiscuirse en asuntos internos que sólo conciernen a los chilenos.

La libertad para expresar los puntos de vista opuestos fue tan evidente, que un observador imparcial, el jefe de la Unión Social Cristiana de Baviera, lo reconoció cuando expresó: "Tuve oportunidad de observar un desfile de jóvenes que gritaban consignas contrarias a la Consulta y otro contra el Gobierno mismo y no puedo imaginarme que esto sea una dictadura."

El propio ex Presidente de la República Eduardo Frei gozó de todas las libertades para organizar en su casa una conferencia de prensa "urbi et orbi" para expresar su rechazo a la Consulta Nacional.

No faltaron, incluso ex dirigentes de la disuelta Democracia Cristiana que utilizaron todos los medios de difusión para propiciar el voto negativo a Chile.

Y no podemos dejar de mencionar, entre los hechos que comprueban la libertad de expresión, las facilidades otorgadas a un personero de un partido disuelto para expresar por televisión su pensamiento, incluso para prejuzgar sobre la calidad moral de los ciudadanos que integraron las mesas receptoras de sufragios. Nadie le otorgó el derecho a suponer intenciones, pero él se lo tomó sin sufrir sanción alguna".

La Segunda

con las noticias de mañana

EL PAIS escuchó ayer su propio veredicto.

Y ese veredicto fue rotundo :el pueblo respalda a su Gobierno frente a la intervención extranjera. Nadie puede decir en lo sucesivo que la Junta Militar carece de personería para hablar en nombre de este país.

El veredicto fue además fidedigno. Nadie tampoco podría decir —ni nadie se ha aventurado a hacerlo— que el resultado de las urnas no representa la voluntad popular sobre el tema consultado. Los más escépticos afirman que esto no será creído en el extranjero. Pero ese argumento debiera —a estas alturas— carecer de validez para nosotros los chilenos. No podemos continuar guiando nuestra conducta sólo en el sentido de lo que sea creíble para el extranjero. Ayer el pueblo ha dado una lección de soberanía. Y soberanía significa tener la personalidad ante el mundo como para hacer lo que nosotros creemos que está bien y no actuar siempre mirando la cara de otros gobernantes para ver si aprueban o no nuestra conducta.

Además, hay hechos concretos e inamovibles que dan una firmeza objetiva indubitable al sufragio de ayer. Nuestro diario, en forma exclusiva, publicó los resultados de encuestas hechas por una firma de prestigio internacional sobre la opinión electoral en el Gran Santiago. La votación ha coincidido con esos sondeos previos, científicamente realizados.

Millones de ojos estuvieron atentos a la votación y a los escrutinios de las casi 25 mil mesas electorales. Públicamente pudo comprobarse que existía una tendencia coincidente —con las variaciones que es dable esperar en estos casos— en cada una de esas pequeñas muestras de opinión. Nadie ha podido decir que el resultado final —el todo— haya sido diferente a lo que permitía esperar cada resultado parcial —cada una de las partes.

No obstante, sigue siendo cierto que en Chile pueden y deben continuarse debatiendo muchas cosas. Pero lo que no puede discutirse es que ayer hubo un sí abrumador que barrió con llamados hechos por ciertos políticos tradicionales a votar por la negativa. Estos llamados fueron difundidos y conocidos. Nuestro diario fue testimonio circunstanciado de esa difusión. La exigüidad de la respuesta que logró el llamado opositor confirma que el lenguaje y la mentalidad de esos políticos han quedado obsoletos. Han sido desplazados del sentir popular. Ellos —no el Gobierno— quisieron mezclar en esto la política interna. Pero el pueblo les volvió la espalda".

Las Aberraciones del Informe Allana

Por MANUEL BIANCHI, ex presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.

En este análisis del Informe Allana, que fue la base de la resolución de la Asamblea de las Naciones Unidas en contra de Chile, es indispensable hacer presente que "no obstante la gravedad y la complejidad" de las materias que se investigaban, el grupo ad hoc no proporcionó NUNCA su primer informe de fines de 1975, al Gobierno de Chile, sino que lo envió directamente a la Asamblea General con una antelación mínima, inaceptable para nosotros, pues así se demostró que se buscaba abiertamente "la indefensión del investigado".

El Informe Allana desbordó, además, de la manera más flagrante, los límites relativos al tema de los Derechos Humanos, pues se refirió a múltiples aspectos de la organización cultural, educacional, económica, sistema de salarios, inflación, desempleo, área sindical, servicios de salud, situación nutricional del país y, lo que es más grave, pecó de INTROMISION en la estructura y ORIENTACION POLITICA y en las decisiones constitucionales y legislativas de Chile.

Los ejemplos son muchos ya que el Informe Allana dice que "el estado actual de la economía chilena es muy PREOCUPANTE" por lo cual se la estudió en aquellas áreas en que "por acción del Gobierno" hubo deterioro.

Sobre la desocupación, el Informe sostiene que "la tasa real de la desocupación se acerca AL DOBLE de la cifra oficial" sin indicar la fuente en donde se obtuvo este dato absurdo.

Agrega sobre la política económica del Gobierno de Chile que "la industria doméstica ha sufrido" por la LIBERACION DE ARANCELES a productos extranjeros.

Al referirse a la economía chilena en general, en el párrafo 233 del Informe Allana se asegura que dicha economía "PERMANECERA PARALIZADA", entre otros motivos por el alto servicio de la deuda externa y la incapacidad de Chile para "atraer capital productivo".

Ambas afirmaciones son falsas, puesto que Chile está recibiendo ayuda del Banco Interamericano y de Bancos Comerciales y están fluyendo capitales productivos de numerosas empresas de Estados Unidos y de Europa Occidental.

El afán de intromisión del Informe Allana llega hasta el extremo de criticar el cobro de la Educación Universitaria "según el nivel de los ingresos de los alumnos" (párrafo 217) y descalifica la forma de elección de los alumnos con BECA TOTAL o PARCIAL.

También ataca las subvenciones fiscales a la educación y la forma en que el Estado distribuye esos subsidios entre las universidades públicas y privadas.

Una de las aseveraciones más inauditas del Informe de la comisión ad hoc es que NO ENCUENTRA SUFICIENTE que LA EDUCACION BASICA sea gratuita y obligatoria para todos y que la universitaria sea gratuita para la mayoría, con lo cual sentencia "como ATENTATORIO PARA LOS DERECHOS HUMANOS", que los hijos de familias de ALTOS INGRESOS paguen AL SEMESTRE el equivalente de cien dólares por su educación universitaria.

Sin embargo, parecería que no estiman suficiente dar estas opiniones para demostrar la parcialidad e injusticia del Informe que comentamos, pues en el capítulo destinado a las Materias Laborales, se comienza diciendo que el Gobierno de Chile REALIZA ESFUERZOS PARA CONTROLAR TODOS LOS SINDICATOS, hasta sostener en el párrafo 250 que hemos "tratado de SUPRIMIR COMPLETAMENTE EL MOVIMIENTO LABORAL".

Además se critica el sistema de las Comisiones Tripartitas, o sea las del Gobierno, de los trabajadores y de los empresarios, que es el que domina en los países que respetan los Derechos Humanos y que es, precisamente, el que existe en Chile.

Hemos creído indispensable ir dando a conocer los términos salientes del Informe Allana, con el objeto de que se aprecie debidamente la razón que ha tenido nuestro Gobierno para solicitar la Consulta Popular, único medio a su alcance para demostrar a las Naciones Unidas que su aprobación a los términos usados por la comisión ad hoc son contrarios a las facultades que les otorgan los Estatutos y el Reglamento de la Organización Internacional.



Nadie los vio cuando se desprendieron del público y llegaron corriendo hasta la comitiva oficial. El más osado de ellos se apropió de la gorra de General de Ejército del Presidente de la República y se la puso con cómico desplante, provocando hilaridad entre los presentes. El General Pinochet ríe alegremente mientras comenta la situación con el Ministro del Interior, General Benavides. Junto con el protocolo, los niños habían roto también las tensiones de la larga jornada. (Fotografía de Alberto Bravo, reportero gráfico de "El Cronista").